

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 20 de agosto de 2014.

Circular No. 35/2014

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 21 de agosto de 2014 a la **hora 09:00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en **Avda. Gorlero y calle 19, Edificio Espigón Gorlero, PB.**

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Aprobación del Acta N° 34 de fecha 14/08/2014.
- Planteamiento de Concejales
- Informe de Comisiones
- **Asuntos Entrados**
- Informes de observaciones de gastos N° 10737 – 10743 – 10768 – 10769 -
- Nota UDELAR
- Nota Unión Uruguaya de Karate
- Nota evento OCC de ballena franca
- Nota ONG Por la Vida sol. colaboración para alquiler
- Nota ONG Por la Vida sol. colaboración para compra de frazadas
- Nota Diario Correo de Punta del Este
- Nota Zonta Correcaminata.
- Expte. 2014-88-01-12634 – Filmación película
- Expte. 2014-88-02-00406 – Junta Deptal. - Edil por un día
- Expte. 2014-88-01-12906 – Dunas
- Expte. 2008-88-01-00668 – Edificio Seccional Décima de Punta del Este
- Expte. 2014-88-01-12466. Solicitud de traslado.

Hora 09:00 se recibe al Prefecto de Puertos Marcelo Tanatro.

Martín Laventure
Alcalde